



Aviso de Regata

Revisión 2



06 al 10 de Diciembre

AVISO DE REGATA (Rev. 2)
CAMPEONATO NACIONAL CLASE OPTIMIST
PUERTO VARAS 2017
6 AL 10 DE DICIEMBRE

La notación "(DP)" en una regla en el AR significa que la penalización por una infracción a esa regla puede, a criterio de la Comisión de protestas, ser menor que la descalificación.

El Nacional de la Clase Optimist 2017 se realizará entre los días 6 al 10 de diciembre de 2017 en la Bahía de Puerto Varas y será organizado por el Club Deportivo Colegio Puerto Varas (CDCPV).

1. Reglas:

- 1.1 El campeonato se regirá por las reglas, tal como lo define el Reglamento de Regatas de Vela "World Sailing" – (WS) 2017 - 2020.
- 1.2 Reglas del International Optimist Dinghy Association (IODA).
- 1.3 Instrucciones de Regata Generales de la Clase Optimist Chile, edición 2017 (Documento de Referencia).
- 1.4 Instrucciones de Regata del presente campeonato (se publicará oportunamente)
- 1.5 El presente Aviso de Regata.
- 1.6 En caso de diferencias entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata, registrarán estas últimas. Esto modifica RRV 63.7

2. Publicidad:

La organización podrá exigir que los barcos exhiban publicidad en el marco de la regla 2.8 y Adendum de la Clase y la regulación 20.2.4 del WS. (DP)

3. Elegibilidad e Inscripción:

- 3.1. El campeonato es abierto y tienen derecho a participar todos los timoneles que cumplan con las normas de la IODA (nacidos hasta el 31 de diciembre del 2002) y requerimientos exigidos por la Clase Optimist Chile.
- 3.2. Las inscripciones y pago se debe realizar por vía electrónica a través de www.cdcpv.cl – "Inscripciones", enviando copia comprobante de pago a ygatica@cpv.cl

La Inscripción y condiciones de esta Regata se validarán al formalizar el pago de la Inscripción vía electrónica. Los cambios posteriores o consultas se atenderán en la Secretaria del Campeonato previo a la Reunión de Timoneles.

- 3.3 Las inscripciones vía WEB se cerrarán el día lunes 04 de Diciembre de 2017 a las 16:00 horas.
- 3.4 Valor de la Inscripción: \$30.000 por embarcación.

4. Programa:

4.1 General

Miércoles 06 de Diciembre

Llegada de participantes. Preparación de embarcaciones, reconocimiento y ambientación en el área de competencia. Cierre de Inscripciones vía electrónica.

Jueves 07 de Diciembre:

11.00 hrs. Reunión de Timoneles en el Club House Hotel Cabaña del Lago (HCDL).
13.00 hrs. Señal de Atención 1ra. Prueba del día.
17.00 hrs. Hora límite de partida
19.30 hrs. Ceremonia de inauguración (Club House HCDL).

Viernes 08 de Diciembre:

11.00 hrs. Señal de Atención 1ra. Prueba del día.
18.30 hrs. Horario límite de partida. Después de las pruebas del día, libre disposición.

Sábado 09 de Diciembre:

11.00 hrs. Señal de Atención 1ra. Prueba del día.
18.30 hrs. Horario límite de partida.
20.00 hrs. Actividad Social prevista por la organización.

Domingo 10 de Diciembre:

11.00 hrs. Señal de Atención 1ra. Prueba del día.
15.00 hrs. Horario límite de partida.
17.00 hrs. Ceremonia de premiación y cierre de campeonato.

La Organización proveerá colación marinera para las tripulaciones los días de regata. Los deportistas deben evitar acceder al lago con elementos que en caso de volcamiento o descuido, contaminen el Lago. En caso de llevar alimentos, líquidos u otros, deben hacerlo debidamente amarrados. De no ser así serán retirados en la rampa de acceso.

4.2 Las regatas programadas son 12.

4.3 El programa es de 3 regatas por día. Sin embargo, el comité de regata podrá optar por una cuarta regata, en la categoría timoneles, si el pronóstico y las condiciones meteorológicas lo permitan.

El comité de regata podrá adelantarse al programa.

4.4. La categoría Principiantes solo podrá correr 3 regatas como máximo por día.

5. Mediciones:

5.1 El Oficial de Inspección efectuará la función de verificar que los timoneles y las embarcaciones cuenten con todo su equipamiento de seguridad en regla. Quien no cumpla las exigencias mínimas que se establecerán en las IR no podrá ingresar al agua.

La embarcación deberá contar con los elementos de seguridad a bordo (achicador, remo y boza de proa).

Es obligatorio la numeración en las velas.

Todo timonel o embarcación que entre o salga del área de regata por sus medios o apoyados por otra embarcación (a vela o motor) debe hacerlo por la rampa dispuesta por la organización para su control en el sector aledaño a la Casa de Botes. Ver Anexo "A2".

5.2 Al término de cada regata, la comisión de regata podrá inspeccionar de manera aleatoria a las embarcaciones.

6. Instrucciones de Regata (IR)

Las Instrucciones de Regata serán difundidas vía electrónica a todos los Clubes, se publicarán en la Web de la Clase Optimist Chile www.optimistchile.org , del CD CPV www.cdcpv.cl y en el Tablero Oficial de Avisos, ubicado en la Casa de Botes y Secretaría del Campeonato.

7. Lugar

La sede del campeonato será la Casa de Botes del CDCPV ubicada en Santa Rosa s/n – Puerto Varas y el área de regatas será la Bahía de Puerto Varas. Ver Anexo A1.

8. Recorridos

8.1 Se utilizará el Trapecio Francés (Anexo B1). A criterio de la CR se podrá utilizar un recorrido Barlovento-Sotavento, que será definido por la bandera del código internacional de señales W.

8.2. Los timoneles de la categoría principiante deberán desplegar en la punta de la percha una cinta de color "Por confirmar" que los identifique.

8.3. Los principiantes realizarán un recorrido acortado al trapecio francés. Su recorrido será: Barlovento-Reach-Popa. Teniendo llegada entre medio del portón (Anexo B2).

8.4. El recorrido para las categorías timoneles y principiantes se observa en el Anexo B.

9. Penalizaciones:

Rige el Apéndice “P” del RRV con las siguientes modificaciones: No rige la regla P2.3 y se modifica P2.2 de modo que rija para cualquier penalización después de la primera.

10. Puntuación

- 10.1 Se deberán completar 5 regatas para que la serie sea válida.
- 10.2 Si se completan menos de 5 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.
- 10.3 Si se completan entre 5 y 12 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata, descartando su peor puntaje.

11. Embarcaciones de Apoyo

- 11.1 Las “Embarcaciones Oficiales” son las expresamente dispuestas por la organización para apoyar el balizamiento de las canchas, la labor de los jueces y la seguridad de los competidores. Estarán identificadas con una bandera de color blanca con las letras CR al centro.
- 11.2 Las “Embarcaciones Apoyo” son aquellas que los Clubes o privados participantes han dispuesto para apoyar a los timoneles y sus embarcaciones y que se acrediten ante la organización. Para poder ser identificadas por los jueces, éstas embarcaciones deberán identificarse con una bandera, ubicada en un lugar visible del bote, preferentemente en un asta; la bandera debe ser de color blanco de 50 x 50cm. con las siglas del Club al que pertenece(n) su(s) competidor(es) en color negro. Las Letras deben ser proporcionadas al tamaño de la bandera, de un ancho no inferior a 3cm.
- 11.3 Las “Embarcaciones Acompañantes” son aquellas que privadamente acompañan a los competidores o aquellas que sin tener relación con los competidores, desean ver y acompañar la regata.
- 11.4 Las embarcaciones y los patrones de las embarcaciones deben contar con la licencia otorgada por la Autoridad Marítima y los elementos de seguridad correspondientes.

12. Guardería

Dado que la organización no cuenta con una explanada para mantener las embarcaciones a piso, éstas se guardarán en los racks dispuestos en la Casa de Botes del Club organizador. Se asignará un rack por competidor (DP).

13. Premios:

A los 5 primeros de la Clasificación General Timoneles.

A los 3 primeros Categoría Femenina Timoneles.

A los 3 primeros Categoría Infantil Timoneles. Todos los inscritos nacidos hasta el año 2005.

A los 3 primeros Categoría Menor Timoneles. Todos los inscritos nacidos hasta el año 2007.

A los 5 primeros de la Categoría Principiantes.

Adicionalmente el COC premiará al mejor lugar del ranking nacional anual en Categoría Principiantes y Timoneles.

14. Descargo de Responsabilidad

Los competidores participan en este Campeonato enteramente bajo su propio riesgo. Ver RRV 4, "Decisión de Regatear". La autoridad organizadora, autoridades de regata y colaboradores no aceptarán responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este campeonato, ya sea ocurran antes durante o después del mismo.

15. Seguridad

A cargo de la Armada, Capitanía de Puerto y Bote Salvavidas de Puerto Varas.

El uso de salvavidas con un pito con rabiza debidamente amarrado al mismo, es obligatorio para todos los participantes.

En caso que así no ocurriera, se debe informar a Oficial de Rampa vía comunicaciones VHF o a viva voz a la brevedad posible.

16. Miembros de la Comisión de Regata

Oficial de Regata Principal:

Oficial de Regata Ayudante:

Miembros de la C.R.:

Teodoro Kundig

Cristián González Piña

José A. Reyes Sepúlveda

Alfredo Valdés Covarrubias

Andrea Fogliatti

Darwin Cerna

Richard Fernández

Marco Antilef

Presidente del Comité de Protesto / Umpire:

Miembros del Comité de Protesto:

Flavio Naveira

Teodoro Kundig

Martín León Castro

Alfredo Valdés Covarrubias

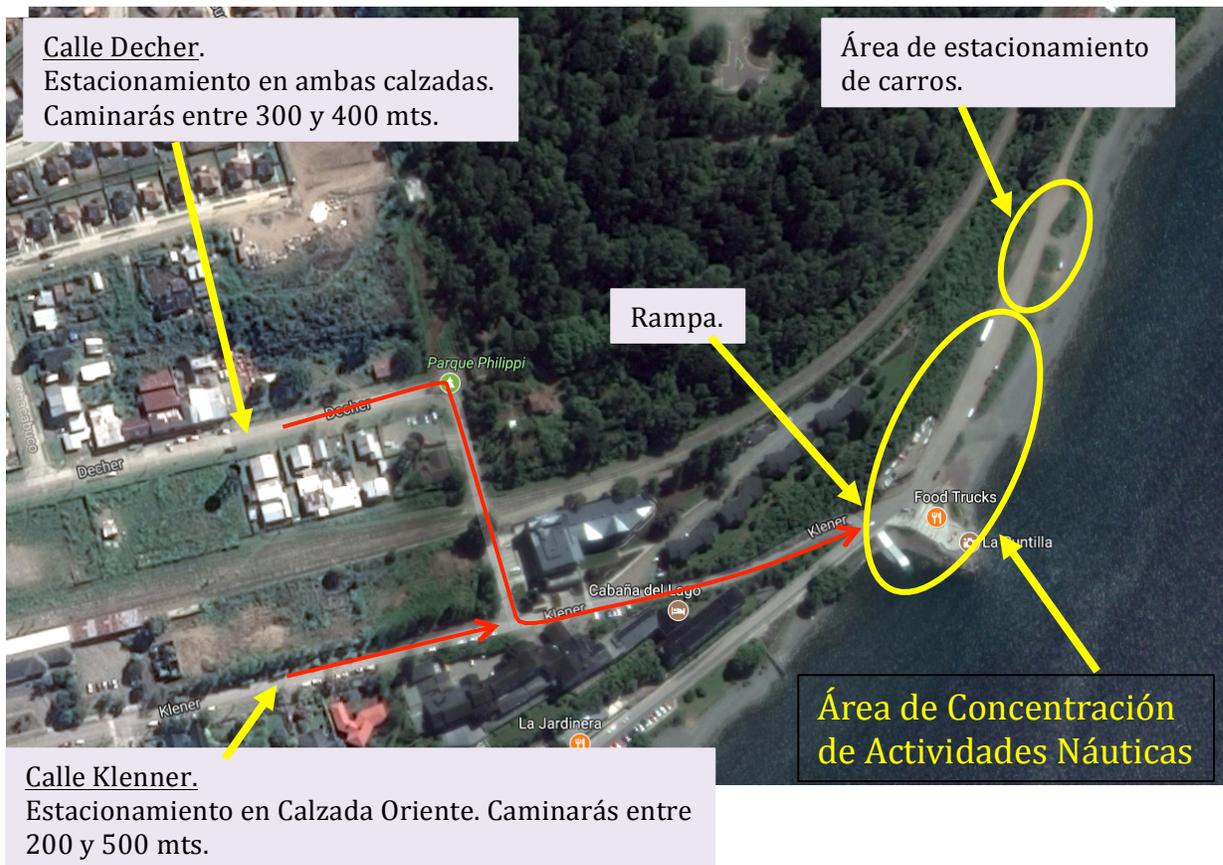
Anexo "A"

1. Área de regata



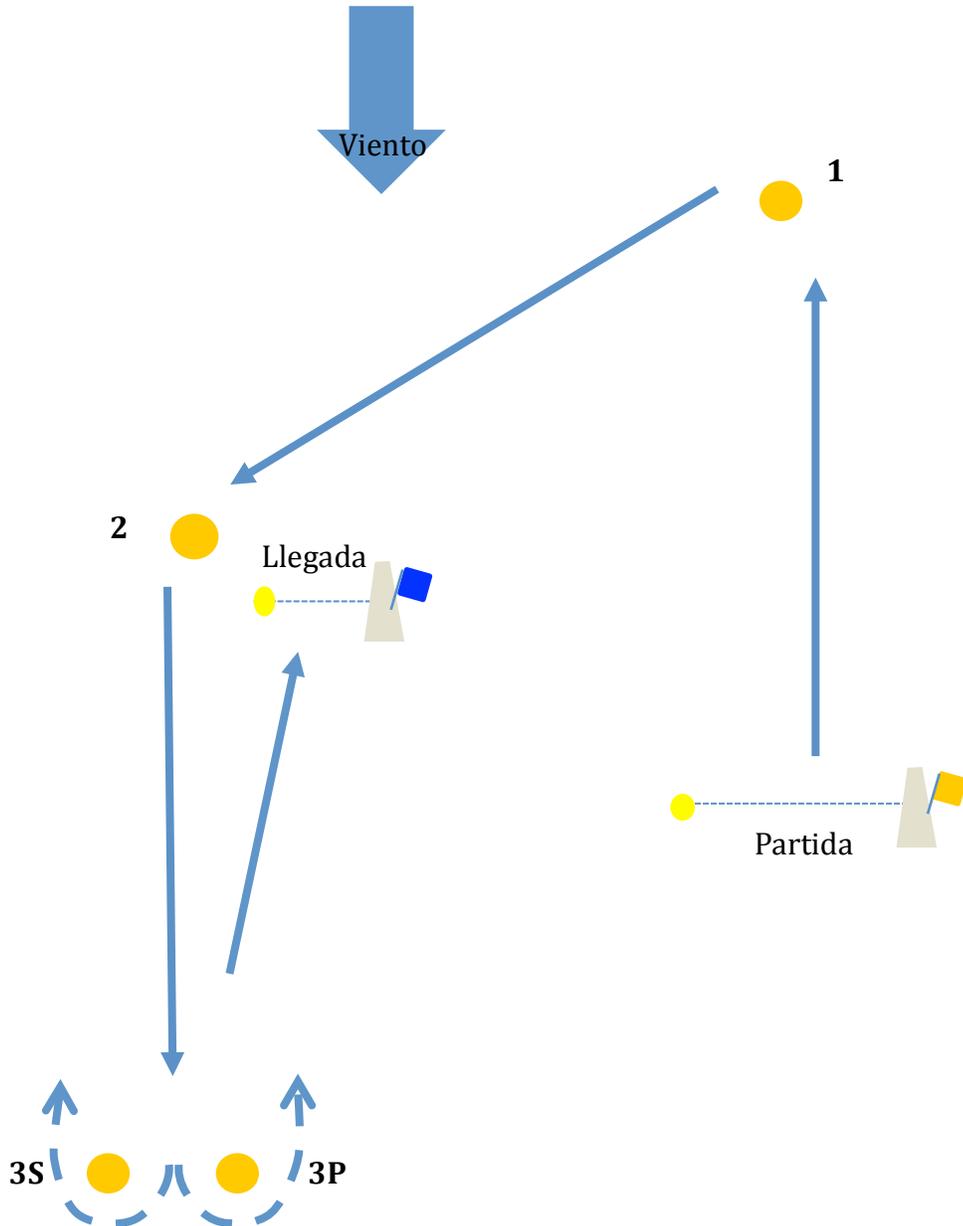
2. Lugares para botadura de embarcaciones

- a) Rampa pública frente a la Capitanía de Puerto de Puerto Varas, lado suroriente de la costanera de Puerto Varas.
- b) Rampa del Colegio Puerto Varas (Lado Norponiente Costanera, bajo el Hotel Cabaña del Lago. Carga máxima 2500 Kg. (vehículo y carro). Todos los movimientos y control de entrada y salida del agua durante los días de regata deben efectuarse por esta rampa (DP).
- c) Estacionamiento para carros en explanada al norte de rampa.
- d) Objeto no provocar congestión vehicular en el área de concentración de la actividad náutica del Campeonato (Rampa y Casa de Botes) y evitar cualquier problema que pudiese afectar la seguridad de los niños y sus embarcaciones en dicha área y teniendo además presente las limitaciones propias de las vías públicas en dicho sector, se recomienda a los acompañantes de los timoneles circular de a pie (las distancias son cortas) y dejar los vehículos en los hoteles, lugares de hospedaje o estacionar en áreas cercanas. Para esto último se sugiere utilizar la calle Klenner, Calle Decher indicada en el siguiente imagen.



Anexo "B"

1. Recorrido Timoneles



2. Recorrido Principiantes

